

COMUNICADO A LAS FAMILIAS

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE MATERIAL ESCOLAR RELEVANTE PARA EL PRÓXIMO CURSO

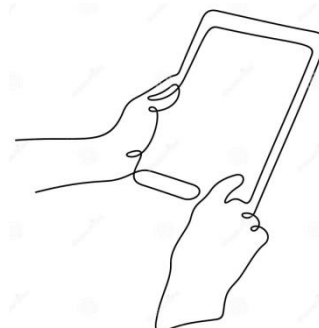


TABLETS DIGITALES

**IMPLANTACIÓN EN EL IES VILLA DE FIRGAS
PARA EL CURSO 2021 - 2022**

JUSTIFICACIÓN

Desde hace varios cursos, la introducción de la tecnología viene formando parte del Proyecto Educativo del Centro como uno de los principios básicos de su acción formativa. La atención educativa, de carácter no presencial ofrecida el curso 2019-2020, consecuencia de la emergencia sanitaria, obligó a una mayor concreción del Plan Digital del Centro. Esta necesidad de conectividad entre toda la comunidad educativa, profesorado, alumnado, familias,... propició el uso y manejo de nuevas plataformas, recursos, herramientas y dispositivos digitales. Este uso ofreció una mejor atención individualizada y personalizada, contribuyendo a desarrollar no sólo la competencia digital, sino también otras competencias como la de aprender a aprender o la de iniciativa y espíritu emprendedor, tan necesarias hoy en día.



La implantación de este modelo de enseñanza supone una transformación cultural y tecnológica muy significativa. Avalados por la trayectoria del centro en el uso de las TIC, su participación en proyectos de innovación, así como la experiencia y la formación que ha ido adquiriendo su profesorado en este campo, nos hace querer aprovechar la introducción de estos dispositivos (Tablets) en las aulas y en todos los niveles de formación.

En este sentido, para el próximo curso escolar 2021-2022, nos proponemos mejorar la calidad educativa con la incorporación de las TABLETS digitales como material propio del alumnado que ha de aportar en sustitución de los libros de texto tradicionales.

LA IMPORTANCIA FORMATIVA DE LA INTEGRACIÓN DÍGITAL



El Centro trata de ofertar una enseñanza íntegramente digital donde todo el currículum escolar se seguirá a través de soportes digitales, Plataforma EVAGD prioritariamente, desde los cuales, el alumno accede a todas las áreas del currículum y a los contenidos digitales que el profesor selecciona previamente para él. Así, tendrán acceso no sólo al libro de la materia correspondiente, sino a toda una serie de recursos digitales e interactivos que hacen mucho más motivador el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La flexibilidad es uno de los aspectos más importantes que caracteriza este modelo de enseñanza, porque la tecnología facilita una metodología más adaptada a las necesidades del alumno, donde el profesor marca el ritmo, el nivel de refuerzo y profundización que cada uno necesite para alcanzar el cien por cien de su rendimiento académico.

Nuestro propósito es aprovechar al máximo la disponibilidad creciente de este tipo de dispositivos que en nuestra vida diaria ha dado lugar a una mayor consideración de su potencial utilidad para la atención educativa en el aula y fuera de la misma.

VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLETS:



EDUCATIVAS

El uso de las tablets en las aulas puede traer consigo un gran número de ventajas y oportunidades interesantes para mejorar la calidad educativa de un centro escolar. Aquí comentamos algunas de ellas:

- Sustituyen los libros por un formato mucho más ligero y transportable a diferentes espacios de aprendizaje. **(6 libros de texto en la mochila equivalen a 5 Kg de peso: 1 Tablets pesa aproximadamente 500g.)**

Como herramientas de trabajo, sirven de apoyo a los sistemas tradicionales abriendo un mundo de posibilidades:

- Dan soporte a **la educación no presencial**.
- Permiten **innovaciones didácticas** asociadas al desarrollo de nuevos **enfoques metodológicos**.
- Captan la **atención** del alumnado, favoreciendo la **motivación** en la comprensión de los temas, incluso mejorando la **memoria visual**.
- Permiten al profesor la programación de **clases más interactivas**.
- Introducen **la gamificación** en el entorno escolar, permitiendo un modelo de enseñanza **más lúdico y entretenido**.
- Facilitan una **mayor flexibilidad en el aula**, favoreciendo un **aprendizaje más personalizado** a las necesidades de cada alumno.
- Permite la creación de material audiovisual.
- Mejoran las competencias referidas a la **búsqueda** de información o el manejo de las TIC de los estudiantes, así como un **acceso instantáneo a la información**.
- Ofrecen posibilidades muy **interesantes para el alumnado con necesidades especiales** para los cuales se pueden programar contenidos totalmente personalizados en los formatos que necesiten.



FAVORECEN...

AUTONOMÍA

COMPETENCIA DIGITAL

MEMORIA VISUAL

CREATIVIDAD

DESARROLLAN...

VIDEOCONFERENCIAS

CLASES INTERACTIVAS

PROYECTOS

FLEXIBILIDAD DE AULAS



VENTAJAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLETS:



SANITARIAS Y ORGANIZATIVAS



Con la utilización de las Tablets...

- Se evita el uso compartido de aulas específicas y del material informático estable (ordenadores).
- Favorece el distanciamiento social.
- Se insta a la utilización de dispositivos individuales que no se comparten.
- Permite el aprovechamiento de los espacios del centro.
- Facilidad de adaptación ante una educación no presencial



ECONÓMICAS

Estudio Económico

- Datos del curso 2020 del IES Villa de Firgas

Se especifica a continuación una tabla que recoge el gasto total de la etapa de la ESO comparando el uso de libros de texto o licencias digitales, añadiendo además la inversión inicial en una tablet digital.



	PRECIO TOTAL EN LIBROS DE TEXTO	PRECIO TOTAL EN LICENCIAS DIGITALES
1º ESO.....	235,92€	103,44€
2º ESO.....	252,25€	122,91€
3º ESO.....	165,34€	79,71€
4º ESO.....	160,99€	83,58€
Gasto TOTAL en Libros	814,50€	389,64€
Inversión Tablet.....	0€	180,00€
Gasto TOTAL en Etapa	814,50€	569,64€

¡AHORRO! Entre 245,00€ y 425,00€ + recursos



ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA



CONECTIVIDAD DEL CENTRO



- El centro dispone de fibra óptica
- Forma parte de la **RED DE ESCUELAS CONECTADAS**
- Las aulas están preparadas para la conexión.
- Se pretende dar de alta a la **MEDUSA EDUCATIVA**, para que todo el alumnado acceda con su usuario y contraseña individualmente.
- Todas las aulas, talleres, y espacios habilitados para la formación, disponen de router, y por tanto, de la conectividad necesaria para su uso.



Para el **ALUMNADO** que no dispone de recursos...

- Existe la posibilidad de **REPONER**
- **(Cambio de libros de préstamo por tablets de préstamo).**
- Las familias con rentas bajas participarán en la misma convocatoria de subvenciones para la adquisición de material escolar y de libros que en cursos anteriores, ya sea en un formato de convocatoria u otro y sin que haya ningún tipo de distinción.
- Se usarán las tablets propias del centro como recursos para el alumnado cuyas familias puedan acreditar su dificultad económica para la adquisición de las mismas conforme a un baremo establecido desde la Secretaría del Centro.
- El centro realizará una inversión en la compra de nuevas tablets.



El precio de este proyecto nunca superará el precio de los libros en formato papel.

Lógicamente, el primer año, en el caso de que el **alumnado no beneficiario** tuviese que adquirir la tableta, el desembolso es mayor, pero se verá compensado en los otros tres años siguientes.



OTRAS CONSIDERACIONES DE INTERÉS

EXPERIENCIAS PREVIAS EN CENTROS EDUCATIVOS

Centros de Distrito: CEIP Villa de Firgas

- Implantación del uso de las tablets digitales en los cursos superiores desde hace tiempo.
- El alumnado procedente de dicho centro, ya está familiarizado con el uso y manejo de estos dispositivos.

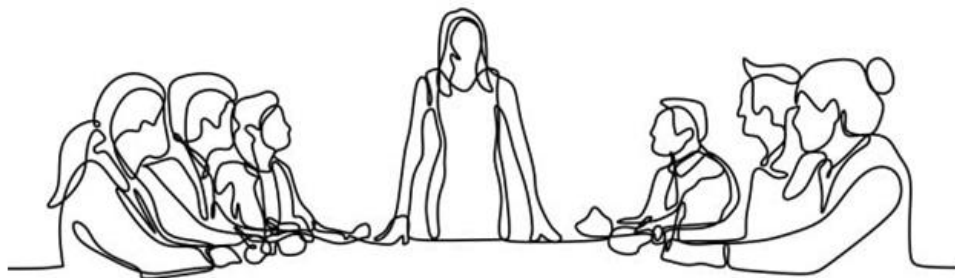


Centros de Secundaria próximos

- Implantación del uso de las tablets digitales en los cursos superiores desde cursos anteriores.
- En general, el alumnado no presenta dificultad para su manejo y aplicación, tampoco se generan problemas específicos derivados de las características técnicas de los dispositivos, ni se constata carencia de habilidades cognitivas y/o motrices en los aprendizajes.

Otras valoraciones: Familias, Profesorado, Alumnado,..

- Hemos recibido opiniones positivas y a favor de la implantación del uso de Tablets en nuestro centro para el curso próximo, a través de familias, procedentes de otras zonas de escolarización, que han decidido matricular a su hijo/a en el centro.
- De profesorado que ha llegado por primera vez al centro pero que tiene experiencia de su uso en otros centros.
- Y de algún alumnado que demanda una mejor conectividad y un uso más generalizado de las Plataformas Digitales, entiéndase a través de EVAGD,





NORMAS Y PROTOCOLO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS TABLETS PARA EL APRENDIZAJE

El IES Villa de Firgas **informa a su comunidad educativa de las presentes normas y protocolo de uso sobre la utilización de dispositivos TABLETS** con la finalidad de regular y lograr su correcta integración en las aulas durante la vida escolar y, en definitiva, en el proceso educativo tanto humano como académico del alumno.

Estas normas y protocolo, se deben entender como un anexo del **Plan de Convivencia del centro**, el cual tiene por función primordial **promover y ordenar la vida diaria del centro educativo**, así como la adopción de normas reguladas o no por Ley, que permitan el buen funcionamiento del centro y la convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

Por todo ello, desde la **Dirección del centro** se ha considerado adecuado establecer un protocolo para el uso de los dispositivos TABLETS que puedan usarse en el centro. Éste se dará a conocer junto a la publicación del resto del material escolar para el curso próximo. Debe entenderse, que aprender con este tipo de dispositivos **no excluirá del uso de otros soportes, herramientas y materiales escolares que puedan necesitarse.**

Breve Sinopsis de la normativa



- La Tablets, es una **herramienta de trabajo y estudio.**
- **Únicamente puede utilizarse en el aula.** Se podrá utilizar fuera de ella para la realización de aquellas tareas o usos que haya solicitado y autorizado un profesor.
- El centro adoptará los **elementos de supervisión y/o control**, que estime necesario para su buen uso en el centro.
- En el dispositivo **sólo deben estar instaladas aplicaciones, que, con carácter educativo, hayan sido prescritas o recomendadas por el Centro.** Al alumno, en su sesión lectiva, no se le permite conectar cuentas de correo personales o distintas de la cuenta educativa proporcionada por el centro para su acceso o almacenamiento de información académica.

¡Gracias!

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL CENTRO Y QUEDAMOS A SU DISPOSICIÓN PARA SOLVENTAR CUALQUIER DUDA O CONSULTA AL RESPECTO.